

# La Prensa Economía & Negocios

**ADEMÁS**

**Antón huele a azafrán**



PASE A LA 44A

**Buscan acuerdo laboral**



PASE A LA 50A

**citibank**



**36 puntos de pago**  
para su comodidad

Citibank N.A. Sucursal Panamá

**VÍA RÁPIDA**

**Contralor vaticina crecimiento de 10%**

**MACROECONOMÍA.** El conalor, Carlos Vallarino, anticipó ayer que la economía de Panamá crecerá 10% en 2007. Basa el pro-

**MERCADOS AL DÍA**



**BVPSI**

247.27  
▲ 0.14%

**DOW JONES**

13.473.57  
▼ -2.26%

**S&P 500**

1,482.66  
▼ -2.33%

**NASDAQ**

2,599.34  
▼ -1.84%

**EURO**

1.3746  
▼ -0.01%

**PETRÓLEO**

74.82  
▼ -1.41%

**CANAL.**

## Corte admite demanda de prácticos

Wilfredo Jordán Serrano  
wjordan@prensa.com

La Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia admitió la demanda de nulidad presentada por la Unión de Prácticos del Canal contra el decreto que nombró los cinco miembros de la junta de relaciones laborales de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

La demanda fue introducida el 19 de junio pasado por la firma de abogados Rodríguez-Robles & Espinosa, en representación de los prácticos, al considerar que los designados por el Ejecutivo no fueron escogidos de listas logradas "de común acuerdo" entre la ACP y los trabajadores de la vía interoceánica.

La junta de relaciones laborales, integrada por Mauro Murillo, Rita Pérez, Arthur Davis, Aura Elena Ferrer y Vasco Torres, es el organismo que atiende todos los conflictos laborales que se presentan entre los trabajadores y la administración del Canal.

La resolución que admite la referida demanda de nulidad ordenó, además, que el ministro para Asuntos del Canal, Dani Kuzniecky, remita a la Sala Tercera un informe de conducta sobre el caso, en el término de cinco días hábiles.

**ENERGÍA.** CENTROS EMPEZARÁN A FUNCIONAR ENTRE 2009 Y 2010.

# Ocho proyectos eólicos se desarrollarán en Panamá

■ Treco Group ejecuta los planes. Cada parque costará entre 150 millones y 200 millones de dólares.

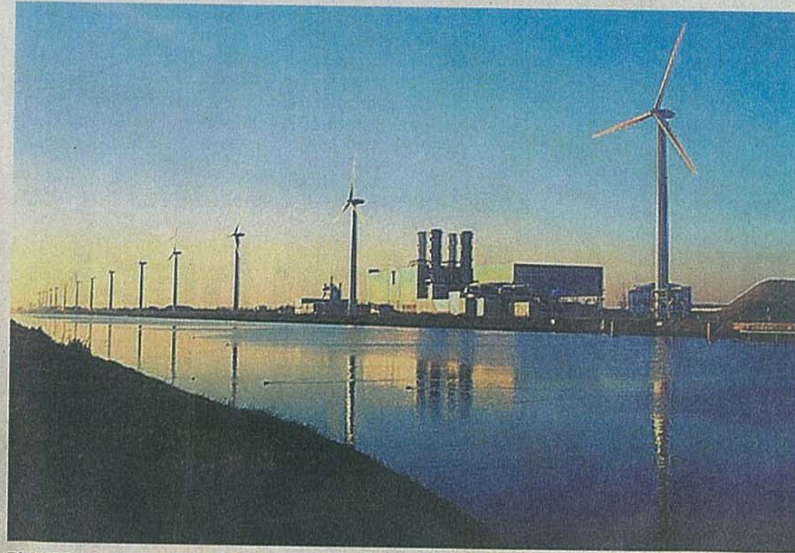
■ Industria Tecnológica Panameña, filial de Treco Group, abrió oficinas en Panamá en junio de 2006.

Rocío Grimaldo  
rgrimaldo@prensa.com

La empresa Industria Tecnológica Panameña (ITP), filial del europeo Treco Group, tiene previsto desarrollar ocho parques eólicos en el territorio nacional, informó Maxo Benalal, presidente de la compañía.

"Ahora estamos en fase de estudios y ya tenemos diseñados los planos de dos de ellos", dijo. Cada proyecto costará entre 150 millones y 200 millones de dólares y quedarán ubicados tanto en áreas rurales como urbanas del interior del país, ninguno cercano a la costa.

Cuando empiecen a funcionar, en 2009 ó 2010, cualquiera de los dos proyectos más avanzados —Toabré (Coelé), que producirá 250 megavatios (MW), o Mendoza (Panamá oeste), que producirá 200 MW— se convertirá en el mayor parque eólico de América



**PLANES.** Las filiales de Treco Group tienen proyectos en otros seis países de América Latina.

Cortésia

Latina (AL), aseguró.

Actualmente están verificando la medición de vientos para determinar la colocación de las turbinas. Las empresas que evaluaron las condiciones eólicas de Panamá en el pasado estaban basando sus proyecciones en alturas de 40 metros y "lo mínimo debería ser 50 metros. Nuestros estudios son a 100 metros". Según

Benalal, en ningún lugar de AL se están haciendo proyectos con niveles tan altos.

Los analistas del sector afirman que la inversión de un parque eólico se amortiza en 7 a 10 años.

"Cualquier energía alternativa que alivie la dependencia del petróleo es una buena idea", comentó el director de Hidrocarburos y Energías

Alternativas del Ministerio de Comercio, Wolfram González. "La eólica está poco desarrollada en Centroamérica y más desarrollada en países como España y Alemania".

Treco creó el primer parque eólico en Europa, en el Mar del Norte. Y también tiene experiencia en el diseño, fabricación y ensamblaje de sistemas de energía hidráulica y solar.